



GESTIÓN DE ACTIVOS

Santander Central Hispano



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Pº Castellana, 19  
MADRID

**Rf: Comunicación de Hecho relevante: BCH MILLENNIUM 3, FIM (en trámites de cambio de denominación a SANTANDER CENTRAL HISPANO SUPERMILLENNIUM 7, FIM)**

Madrid, a 7 de octubre de 2002

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

Con efectos desde el día **8 de octubre de 2002**, se modifica la comisión de gestión, para quedar establecida como sigue:

- \* Comisión de gestión: La comisión de gestión, que está fijada actualmente en el 1,90% anual sobre el patrimonio del Fondo, se va a reducir al **1,30%** anual sobre el patrimonio del Fondo.

Atentamente,

María Ussía Bertrán  
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. SGIIC

José Ignacio Redondo Fernández  
SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A